

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “CON CREDISMART ESTRENAR Y RODAR ES UN SÍ”

El presente documento establece los **términos y condiciones** que regulan la participación, uso y/o disfrute de la actividad: Gana una bicicleta eléctrica por financiar tus compras en smartphone con Credimart., en adelante, la “Actividad”. Al participar o hacer uso de los beneficios aquí contemplados, el usuario, en adelante, el “Participante” declara haber leído, comprendido y aceptado en su totalidad los presentes términos y condiciones.

El objetivo de este documento es garantizar una comunicación clara y transparente sobre los requisitos, derechos, deberes, restricciones y demás aspectos relevantes relacionados con la Actividad.

Glosario

Para efectos de una mejor comprensión de los presentes términos y condiciones, a continuación se definen los conceptos más relevantes:

- **Actividad:** Campaña promocional “Con Credismart estrenar y rodar es un SÍ”, mediante la cual se otorgan una (1) bicicleta eléctrica entre los clientes que financien sus compras con Credismart durante la vigencia indicada.
- **Organizador:** Credismart Colombia S.A.S., sociedad responsable de la planeación, ejecución, control y entrega de los premios establecidos en la presente campaña.
- **Participante:** Persona natural que cumpla los requisitos establecidos en los presentes términos, que haya obtenido un crédito aprobado por Credismart durante la vigencia de la campaña y no se encuentre incurso en ninguna de las restricciones señaladas.
- **Crédito otorgado:** Financiación aprobada por Credismart Colombia S.A.S. para la compra de smartphones, formalizada durante la vigencia de la campaña. Solo los créditos efectivamente desembolsados y vigentes serán considerados válidos para participar.
- **Orden cronológico:** Secuencia numérica resultante del listado oficial de créditos aprobados por Credismart durante la vigencia de la campaña. Este orden determina la posición del cliente en la base de datos y, por tanto, la posibilidad de resultar ganador.
- **Ganador:** Participante que ocupe la posición numérica predefinida (cliente número 50) en el listado de créditos otorgados en orden cronológico durante el periodo de vigencia de la campaña del canal claro Agentes participantes.
- **Premio:** Premio: Una (1) bicicleta eléctrica, que será entregada a un único (1) ganador conforme a la mecánica y posición numérica definida en estos Términos y Condiciones El premio **no es transferible, ni redimible en dinero o especie.**
- **Comercios participantes:** Puntos de venta y establecimientos autorizados donde los clientes pueden realizar compras financiadas con Credismart.



- **Vigencia de la Actividad:** Periodo comprendido entre el **1 y el 24 de diciembre de 2025**, fechas durante las cuales se considerarán válidos los créditos otorgados por Credismart para efectos de participación.
- **Canales oficiales de atención:** Medios de contacto dispuestos por Credismart para consultas e información sobre la campaña.
- **Acta de verificación y adjudicación:** Documento interno mediante el cual Credismart deja constancia del proceso de selección y entrega del premio al ganador.
- **Caso fortuito o fuerza mayor:** Acontecimientos imprevistos o inevitables que impiden la continuidad normal de la campaña, tales como desastres naturales, fallas técnicas o disposiciones de autoridad.

Gana una bicicleta eléctrica por financiar tus compras en smartphone marca VIVO con Credismart.

Descripción de premio

Premio: Bicicleta eléctrica:

Cantidad: 1 (una) unidad.

Entrega: Premio será entregado al titular ganador, no es transferible ni redimible en dinero.

Vigencia : Válida del 1 de diciembre hasta el 24 de diciembre de 2025.

Fecha de entrega de premios: Los premios serán entregados dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la mención y confirmación del ganador.

Quiénes pueden participar: Personas naturales que obtengan por primera vez su crédito Credismart durante la vigencia de la campaña. Clientes que hayan pagado completamente un crédito anterior financiado con Credismart.

La campaña aplica para compras realizadas en Agentes Claro:

- cellplus sas-claro, frontera celular sas-claro, jesmar - claro, movilco sas-claro, ser comunicaciones sas-claro, soul centro de tecnología sas-claro, team communications s.a-claro, tecnología y telecomunicaciones sas-claro, techpone sas-claro, lefcom sas-claro, grupo empresarial buimon ltda-claro, quiceno y garzon s.a.s-claro, comnorte sas-claro, inversiones gera sas-claro, clear phone sas-claro, star cell 5 sas-claro, ditcom sas-claro, datos móviles en línea ltda-claro, anclu sas-claro, isamovil-claro, gedima sas-claro, convercel sas-claro, celunion - claro.

Restricciones

No podrán participar en la actividad:

- Personas jurídicas.
- Menores de edad.
- Empleados, contratistas o directivos de Credismart Colombia S.A.S.
- Empleados de los establecimientos aliados.
- Clientes antiguos que hayan presentado mora en créditos anteriores.

Mecánica de participación

1. Cada cliente al que Credismart le haya otorgado un crédito para la compra de celulares marca VIVO, financiados con Credismart durante la vigencia de la campaña participa automáticamente.

Al cierre de la campaña, **Credismart Colombia S.A.S. seleccionará un (1) ganador** conforme a los números de posición predefinidos, basados en el **orden cronológico de otorgamiento de los créditos** otorgados durante la vigencia de la campaña.

Posición ganadora:

- Ganador 1: El ganador será el cliente número cincuenta (50), determinado conforme al orden cronológico de **desembolso efectivo del crédito**, registrado en el informe oficial de ventas de Credismart durante la vigencia de la campaña, siempre que cumpla con la totalidad de las condiciones aquí establecidas.

El proceso de selección se realizará de la siguiente manera:
Orden cronológico: Secuencia numérica resultante del listado oficial de créditos **efectivamente desembolsados** por Credismart durante la vigencia de la campaña. Este orden determina la posición del cliente y la posibilidad de resultar ganador.

El conteo de posiciones se efectuará según la ubicación del cliente en las **filas del archivo**, sin incluir la fila de encabezado. La numeración iniciará en la primera fila que contenga información válida de un crédito otorgado. El cliente que ocupe la fila coincidente con la posición ganadora antes mencionada será declarado ganador.

Condiciones:

- Solo participarán **clientes con créditos otorgados** durante la vigencia de la campaña.
- No se tendrán en cuenta clientes cuyas compras financiadas con Credismart presenten devolución, es decir decidan retractarse de la adquisición de los productos en los

comercios participantes.

- Credismart se reserva el derecho de verificar la validez de cada operación antes de confirmar oficialmente al ganador.

Condiciones adicionales

- La participación es automática, sin necesidad de inscripción o registro adicional.
- El premio no es transferible ni redimible en dinero.
- Credismart tendrá 15 días hábiles después del 24 de diciembre para notificar, contactar y entregar la bicicleta eléctrica al ganador.
- El ganador será contactado por llamada y/o mensaje por whatsapp al número celular registrado en la solicitud de crédito. En caso de que el ganador no responda o no acepte la bicicleta eléctrica dentro de los 3 días hábiles siguientes a la primera notificación informando la aceptación y entrega del premio, el premio pasará al siguiente cliente en el orden numérico (por ejemplo, si corresponde al cliente 50 y este no acepta, se entregará al cliente 51).
- Credismart Colombia S.A.S. podrá publicar en sus redes sociales el nombre, ciudad y fotografía del ganador, con previa autorización del mismo.
- Credismart Colombia S.A.S. asumirá los costos asociados a la entrega a nivel nacional (Colombia) así como el costo de los premios indicados en el presente documento.
- La empresa se reserva el derecho de verificar la información y cumplimiento de requisitos por parte de los participantes.
- La selección del ganador será documentada mediante un acta interna de verificación y adjudicación, firmada por el equipo responsable de Credismart.

Aceptación

La participación en esta actividad implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones por parte del participante.

Atención al Cliente

Para más información sobre la campaña, los participantes podrán comunicarse a través de los canales oficiales de atención de Credismart Colombia S.A.S siendo éstos :

Teléfono: 3009125512

WhatsApp: 3142653307

Correo:hola@credismart.co



Suspensión en caso fortuito

Esta campaña no está sujeta a juegos de azar. Aplican términos, condiciones y restricciones. Credismart Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la actividad sin previo aviso en caso de fuerza mayor o causas ajenas a su voluntad.